

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Trabajo de Final de Grado

Título: ¿Ruptura o renegociación del pacto intergeneracional? Una perspectiva comparada entre los países del Norte y el Sur de Europa

Autor: Òscar Calvo Marco

Tutora: Guadalupe Souto Nieves

Fecha: 31 de Enero del 2020
Grado en Sociología

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: Presentación del proyecto.	P. 3
2. MARCO TEÓRICO: Profundización en el pacto intergeneracional.	P. 4-7
2.1. QUÉ ES EL PACTO INTERGENERACIONAL	
2.2. QUÉ OPINIÓN SE EXTIENDE ENTRE LOS JÓVENES Y LOS ANCIANOS	
3. METODOLOGÍA: Proceso de elaboración.	P. 7-8
4. ANÁLISIS: Estado de la cuestión.	P. 9-10
4.1. ¿POR QUÉ SE VE AMENAZADO?	
4.2. QUÉ NECESIDADES SE PLANTEAN	
4.3. ¿CUAL ES LA PERSPECTIVA HACIA EL FUTURO?	
5. RESULTADOS: Análisis comparativo.	P. 10-21
5.1. ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA	
5.1.1. EL ESTADO DE BIENESTAR Y SUS PILARES	
5.1.2. ¿SE PUEDE HABLAR DE PARCIALIDAD GENERACIONAL? LA IMPORTANCIA DE LAS <i>GENERACIONES SANDWICH</i>	
5.2. ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN EDUCATIVA SOBRE LA INCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL	
5.2.1. QUÉ SE ENTIENDE POR TRANSICIÓN EDUCATIVA	
5.2.2. LA TENDENCIA DE LOS JÓVENES DENTRO DEL MERCADO LABORAL	
6. CONCLUSIONES: ¿Cuál es el camino a seguir?	P. 21- 23
7. BIBLIOGRAFÍA	P. 23-24

1. INTRODUCCIÓN: Presentación del proyecto.

El presente proyecto ha sido elaborado con el objetivo de abordar y comprender, a partir una vertiente sociológica, la conceptualización, el estado actual y la perspectiva de futuro del pacto intergeneracional. Comprendidos como vínculos sociales, afectivos o económicos entre individuos mediante los cuales se hacen efectivas las transferencias de recursos por grupo de edades. Las relaciones intergeneracionales se caracterizan por la desigualdad de status de las personas que intervienen, debido a sus diferentes roles sociales. (Moragas, 1998). Sin embargo, la estabilidad de dichos vínculos se sostiene en un reparto implícito entre familias y estado. El Estado de Bienestar se postula como el mecanismo encargado de garantizar la protección y cubrir las necesidades de la población. Therborn (1983) entiende que existe un Estado de Bienestar cuando la mayoría de las actividades del Estado se dedican a promover el bienestar social. La herramienta más habitual serán las políticas de protección social. La colaboración recíproca entre familia y estado, definirá el equilibrio intergeneracional que se demanda.

Además de facilitar una descripción de los pactos intergeneracionales y plantear la problemática, el interés de la investigación descansa en el debate sobre si los pactos intergeneracionales precisan de un replanteamiento de los acuerdos o bien terminar de fracturarse. La pregunta de investigación: ¿Ruptura o renegociación del pacto intergeneracional?, busca precisamente esto, sugerir la ya ruptura del acuerdo, o quizá la restructuración de estos. Para el desarrollo de la posible amenaza del pacto intergeneracional, el análisis se ha llevado a cabo en dos vertientes. Por un lado, la transición demográfica en la que estamos inmersos actualmente, caracterizada por el hundimiento de la natalidad y el incremento de la esperanza de vida. En segundo lugar, simultáneamente al cambio demográfico se está produciendo una fuerte transición educativa, caracterizada por el aumento progresivo del nivel educativo/formativo entre generaciones. El análisis se ha centrado en la visión comparada de dos países europeos, España y Suecia, representativos de dos modelos de bienestar diferenciados: el modelo nórdico y el modelo mediterráneo.

Para comprender las bases de los pactos intergeneracionales se ha considerado elaborar una breve descripción de éstos, además de abordar otros conceptos coetáneos, para una adecuada comprensión del objeto de análisis. Seguidamente se ha proseguido con la problemática de la investigación, además de añadir soluciones planteadas des del punto de vista teórico. Además, se ha considerado pertinente abordar la evolución demográfica, recabando información sobre la últimas transiciones poblacionales, tanto pasadas como actuales, haciendo hincapié también en la importancia del Estado de Bienestar en la toma de decisiones. De ese modo se ha podido destacar las políticas de protección social, necesarias para comprender la posición actual de los pactos entre generaciones. Del mismo modo, se ha procedido a exponer la transición educativa de los jóvenes al mundo laboral, destacando las principales dificultades que últimamente padecen. Finalmente, se propone una lista de propuestas para desarrollar planes de acción útiles para actuar frente a las debilidades que tienen los estados para actuar sobre los pactos intergeneracionales, y garantizar respuestas y soluciones.

2. MARCO TEÓRICO: Profundizamos en el pacto intergeneracional.

2.1. QUÉ ES EL PACTO INTERGENERACIONAL

Resulta crucial antes de adentrarnos en el contrato social entre generaciones, precisar el concepto *familia*. Con el transcurso de los años, la definición del concepto de familia ha padecido ciertas transformaciones, según el contexto y la situación social en que se ha ido utilizando. Cabe destacar el realizado por Montero Duhalt, S (1992) en su obra *Derecho de Familia*, que entiende la familia como un campo clave para comprensión del funcionamiento de la sociedad.

El marco conceptual de la familia que tendrá uso para comprender básicamente el funcionamiento y la repercusión que esta conlleva, se concibe como un sistema abierto y activo que se desarrolla entre personas de diferente sexo y edad, las cuales se encuentran relacionadas por medio de lazos sanguíneos y de afinidad, que conviven en un lugar común delimitado (Oliva; Villa, 2014)

Como se ha comentado con anterioridad, la familia puede tener distintas concepciones según su uso en las distintas sociedades, así como los miembros que la comprenden y las tradiciones/costumbres que las caracterizan. En las sociedades occidentales, como por ejemplo la española, la forma que predomina es la de familia nuclear¹, sin embargo en algunas comunidades existe la posibilidad que el núcleo esté integrado como una gran familia, con abuelos y otros familiares, lo que comúnmente se concibe como *familia extensa*. Junto a estas dos principales concepciones, existen otras más que según el número de miembros que conciben la familia, dan nombre a dicha relación, por ejemplo las monoparentales, familias sin hijos y homoparentales, entre otras.

Hoy en día, son muchos los cambios demográficos y sociales que están afectando la estructura y las relaciones familiares frente a la capacidad de respuesta a situaciones de necesidad. La disolución de la estructura tradicional de la familia a finales del siglo XIX, como consecuencia del proceso de industrialización en el medio laboral y en los hogares ha conducido a una transformación de la vida familiar. La familia también ha sobrevivido a lo que hoy conocemos como primera transición demográfica, durante el siglo XVIII y XIX, que se produjo de manera simultánea en amplias regiones de Europa continental, en virtud de la cual en poco tiempo se redujo la mitad de la natalidad. (Hank, 2012).

Además, la alta longevidad de la población adulta, está trayendo grandes consecuencias para la familia y la sociedad, y observando los pronósticos no se espera un cambio en la tendencia. El descenso de la mortalidad y la caída de la fecundidad juntamente con el incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral, y las nuevas formas

¹ Se concibe como familia nuclear aquella formada por dos adultos, hombre y mujer, con sus hijos pertinentes

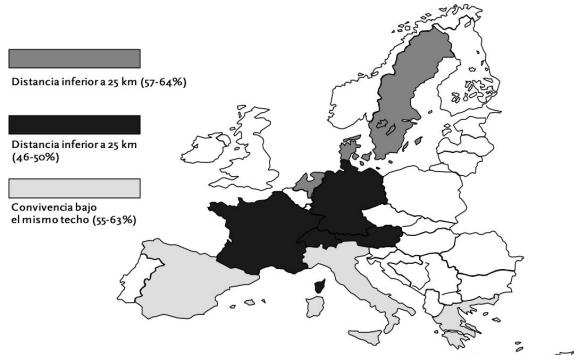
familiares, redimensionan la estructura y las solidaridades familiares (Abellán; Esparza, 2009). Se analizará con mayor profundidad en los apartados posteriores.

Definida la conceptualización de familia, resulta pertinente introducir el denominado contrato social entre generaciones, o también entendido contrato intergeneracional. Se define como el conjunto de pautas o vínculos sociales, afectivos o económicos que desarrollan la gestión de prácticas entre individuos, con especial trato entre padres e hijos, y entre abuelos y nietos. Dichas pautas o vínculos son denominados/as por Vern L. Bengtson (1991) y sus colaboradores, como solidaridades intergeneracionales. Se ha considerado definir tres de la solidaridades utilizadas por Bengtson. La *solidaridad estructural* describe la estructura de oportunidades para que se dé el intercambio entre las generaciones, tal como se refleja en la distancia residencial entre padres e hijos. La *solidaridad asociativa* se refiere a la frecuencia y la pauta de interacción entre los miembros de la familia, por ejemplo la frecuencia del contacto o de las actividades conjuntas. Y finalmente, la *solidaridad funcional* define el intercambio de recursos entre las generaciones e incluye tanto las transferencias económicas como las ayudas instrumentales. Posiblemente, entre los tres tipos de solidaridades mencionadas, la última de éstas, tiene una vital importancia por lo que refiere a factores económicos, dado que en ésta descansa el equilibrio del contrato intergeneracional.

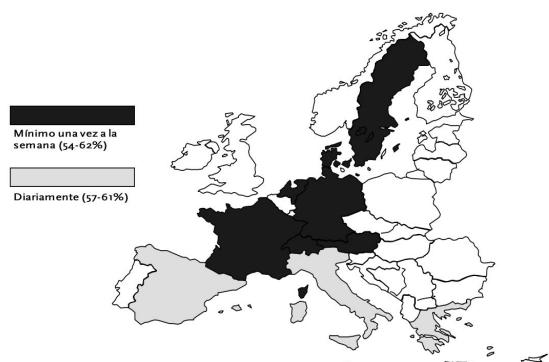
La frecuencia con la que se relacionan los miembros familiares redunda en la proximidad geográfica que existe entre los hogares. Dentro del contexto europeo, existe una disparidad de tendencias entre los países Norte-Sur respecto las pautas de proximidad de los hogares entre las generaciones. Mediante los datos extraídos de la encuesta *SHARE*² se ha podido observar que en los países nórdicos y centroeuropeos, entre el 50% y el 60% de hogares paternos no se encuentran a una distancia mayor de 25 kilómetros de al menos uno de sus hijos. Uno de los motivos que explicaría este dato es la tendencia a la emancipación de los hijos de los hogares de los progenitores a edades tempranas. Además, una proporción similar, afirma que al menos los padres ven una vez por semana a sus hijos, pero no diariamente. Por otra parte, en los países mediterráneos, como sería el caso español, la convivencia bajo el mismo techo entre padres e hijos alcanza valores más elevados (entre el 55% y el 63%), y en esas mismas cifras se mueven los porcentajes de padres que tienen contacto diario con sus hijos, valores muy superiores a los de los países nórdicos.

² La Encuesta de Salud, Envejecimiento y Jubilación en Europa (The Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, SHARE) es una base de datos micro, longitudinal y multidisciplinar sobre la salud, el estado socioeconómico y las redes sociales y familiares. SHARE está coordinado centralmente por Axel Börsch-Supan, profesor de MEA (Munich Center for the Economics of Aging), del Max Planck Institute for Social Law and Social Policy. Cada uno de los países participantes, existe un nodo científico, normalmente asociado a una institución académica, responsables de la supervisión y realización de las encuestas en ese país. La institución al cargo en el caso español es el CEMFI (Centro de Estudios Monetarios y Financieros) cuyo responsable al cargo es Pedro Mira.

Distancia respecto del hijo más próximo



Contactos con el hijo con el que se tiene más relación

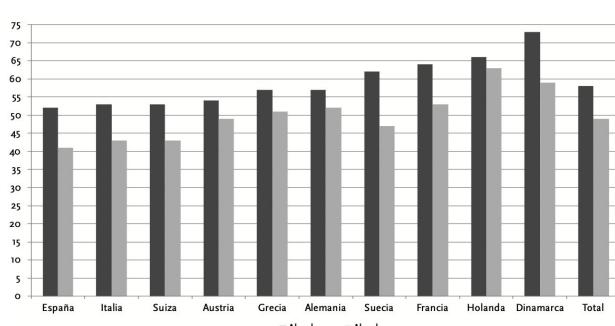


Fuente: SHARE (2004). Cálculos basados en Hank (2007). Elaboración propia (Hank, 2012).

Las ayudas económicas y en cierta medida también las instrumentales tienen fuerte impacto entre las relaciones entre padres e hijos. La capacidad económica de los hijos no llega hasta su incorporación en el mundo laboral, y en algunos países, ésta se prolonga ya bien entrada la etapa adulta. Sin embargo, en cierto momento de la vida, los padres también esperan que el hijo actúe de forma recíproca, así como ellos lo hicieron durante su etapa de crecimiento. En promedio, aproximadamente una cuarta parte de los padres de la generación de 50 o más años presta a sus hijos apoyo económico. Las proporciones más altas se hallan en los países escandinavos como en Dinamarca o Suecia donde rondan el 30%; en cambio, los países mediterráneos, en particular Italia con un 16% y España con un 9% se sitúan claramente por debajo de la media. (Hank, 2012)

Por lo que refiere al análisis de la ayuda instrumental, cabe destacar la importancia del papel de los abuelos en el cuidado de los nietos. Como consecuencia de la incorporación de la mujer al mundo laboral, los abuelos han adquirido una gran importancia en el cuidado de los nietos, convirtiéndose a la par que los padres, como organismos de socialización.

% Proporción de abuelas y abuelos que en los últimos doce meses han cuidado a sus nietos



Fuente: SHARE (2004). Cálculos basados en Hank (2007). Elaboración propia. (Hank, 2012).

Las tres dimensiones seleccionadas trabajan en sincronía para mantener las relaciones intergeneracionales, sin embargo, no se explica que exista mayor proximidad entre los miembros a medida que se adquieren valores más altos, es decir, el contrato entre generaciones no permanecerá más fuerte en aquellos países donde exista mayor porcentaje de cooperación, sino aquel que obtenga un mayor equilibrio entre las tres. Más adelante cuando se hable del papel del estado del bienestar y de su gestión social y económica de las políticas públicas, se podrá observar como precisamente allí donde los vínculos familiares sean especialmente estrechos, constituirán a largo plazo un extraordinario reto, al cual la familia y el Estado del bienestar solo podrán hacer frente asumiendo conjuntamente la responsabilidad.

2.2. QUE OPINIÓN SE EXTIENDE ENTRE LOS JÓVENES Y LOS ANCIANOS?

Dentro de la sociedad, especialmente el público más joven, predomina el pensamiento que las generaciones se ayudan recíprocamente durante las diferentes etapas de sus vidas. Los ancianos dentro de la estructura generacional, es el eslabón más propenso a verse afectado por la inestabilidad social y económica. El deber de la sociedad por lo tanto, es garantizar su seguridad (Intergenerational Commission, 2018). Además, están totalmente convencidos que las generaciones más jóvenes serán capaces de tener un nivel de vida superior que el de sus padres y por supuesto de sus abuelos. Una economía en crecimiento debería significar que cada generación sucesivamente tiene un mejor nivel de vida a cada edad. A veces, esa opinión se ve condicionada por la pautas familiares que han visto en sus hogares, sin embargo, como se verá más adelante, el sistema económico resulta ser crucial para el desarrollo y estabilidad social, mediante la necesidad de políticas públicas, que sean capaces de garantizar las necesidades de la sociedad.

3. METODOLOGÍA: Proceso de elaboración.

El planteamiento inicial de la investigación fue analizar la viabilidad del Estado de Bienestar en Europa, sin embargo resultó ser una cuestión demasiado genérica y difícil de acotar dentro de los límites requeridos. En colaboración con la tutora, mediante el soporte de fuentes bibliográficas, se consiguió un replanteamiento de la problemática, dando origen a la siguiente pregunta: ¿Ruptura o renegociación del pacto intergeneracional?.

Para la elaboración de la investigación se ha examinado cuáles han sido las principales carencias dentro del marco intergeneracional y por consiguiente abordar dichas necesidades. Mediante la lectura de las fuentes bibliográficas se ha podido diferenciar dos fenómenos que explican por qué los pactos intergeneracionales se han visto alterados y que por lo tanto podrían peligrar la continuidad. Por un lado, se ha considerado la vertiente demográfica, considerando que la sociedad actual se encuentra en plena transición demográfica, señalada por un claro hundimiento de la natalidad y por un aumento de la

esperanza de vida. Por ello, se ha acentuado la importancia de las denominadas *generaciones sandwich*³, posiblemente víctimas de la evolución demográfica y de las consecuencias futuras. Por otro lado, se ha considerado el aumento progresivo del capital humano acumulado por las sucesivas generaciones, ya que cada vez las nuevas generaciones tienen un nivel educativo más elevado que el de sus predecesores. Este fenómeno se conoce como transición educativa. Sin embargo, a pesar que las nuevas generaciones dedican más tiempo a su formación, se han evidenciado ciertas dificultades para ingresar dentro del mercado laboral.

Además de analizar los dos fenómenos, se ha querido establecer un análisis comparativo entre dos países, España y Suecia. El motivo de la elección parte de la diferencia de modelos de Estado de Bienestar, considerado uno de los factores valiosos para el análisis del contrato intergeneracional. Por un lado, el territorio español pertenece al modelo de bienestar mediterráneo, caracterizado por la carencia de fondos económicos necesarios para garantizar una protección social universal suficiente, sin embargo está fuertemente condicionado por el sistema de pensiones. Por otro, el territorio sueco tiene un modelo de bienestar socialdemócrata, reproducido en otros países del Norte de Europa dado los resultados y su buen rendimiento. La esencia de este modelo, radica en el objetivo de sus políticas para garantizar una igualdad entre la población, sin importar la clase o el ingreso económico. El contraste entre ambos países es evidente.

Con el objetivo de lograr una mayor comprensión y contextualización de las ideas expuesta en el informe, se ha considerado pertinente acompañar el texto con soporte gráfico a mediante tablas y gráficos. La presente tabla ha sido creada mediante los datos extraídos de las fuentes Eurostat, Banco Mundial y Knoema⁴; con la intención de contextualizar la situación particular entre ambos países, España y Suecia.

		ESPAÑA		SUECIA	
		2000	2017	2000	2017
Demografía	Población Total	40.567.864	46.593.236	8.872.109	10.057.698
	Crecimiento natural	-	1,15%	-	1,13%
	Esperanza de Vida	79,32	83,3	79,73	82,63
	Tasa de Fecundidad	1,22	1,34	1,54	1,85
Ocupación	Población Activa Total	18.268.078	22.924.651	4.513.479	5.334.259
	Población Ocupada Total	14.826.920	19.145.522	4.013.250	4.808.514
	Tasa de Paro (1st Enero)	12,8%	18,40%	7,31%	6,81%
	Sistema de Jubilación	Sistema mixto		Cuentas Nacionales	
Educación	Edad de Jubilación	65 años		61-67 años	
	Tasa de abandono escolar	29,1%	18,3%	7,3%	7,7%

³ *Generación sándwich*: se concibe como aquella población adulta de mediana edad quienes simultáneamente crían a hijos dependientes y a la vez a padres ancianos frágiles. Por lo tanto, todas las generaciones de una forma u otra han sido sándwich. Comparte significado con la conceptualización de generación *pivote*.

⁴ Knoema es una fuente integral de datos globales integrados y alberga más de 2.800 millones de series de tiempo publicadas por más de 1.200 fuentes, incluidas OIT, UNICEF, CIA, OMS, entre otras muchas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat, Banco Mundial y Knoema.

4. ANÁLISIS: Estado de la cuestión

4.1. ¿POR QUÉ SE VE AMENAZADO?

La presencia del Estado de Bienestar hasta el momento parecía hegemónica, sin embargo, muchos teóricos aseguran demostrar una posible tendencia negativa de los pilares que lo sustentan (estos pilares serán presentados más adelante). El Estado de Bienestar fué creado para garantizar y salvaguardar las necesidades de la sociedad y reducir la desigualdad. Sin embargo, los azotes provocados de la Gran Recesión, han motivado el recorte de los fondos económicos para financiar las necesidades del sector público. Se extiende la opinión de que el Estado del Bienestar no está haciendo méritos para garantizar el objetivo por el cual fue creado. ¿Es mejor pensar en reformar el Estado del bienestar o darlo por imposible? ¿Es capaz la iniciativa privada e individual de proveer y buscar esos servicios básicos? ¿Puede seguir funcionando como hasta el momento el Estado del Bienestar, si éste es incapaz de asegurar las necesidades de la sociedad?. Si la sociedad entra en una situación de caos, ¿también lo hará el Estado de Bienestar?. Estas inquietudes planteadas por los teóricos y extendidas entre la sociedad, están haciendo un flaco favor a la situación de hegemonía que poseía el Estado de Bienestar en los países más desarrollados. Replanteándose la situación en la que nos encontramos.

El consenso social entre expertos y académicos parece indicar la deseabilidad de que la sociedad disponga de los servicios del Estado del Bienestar. La diferencia radica en la naturaleza política de dichos servicios. ¿Debe proveerlos el estado a través de un sistema de hospitales, centros de salud, escuelas y universidades públicas? o ¿A través de una Seguridad Social basada en las aportaciones de la fuerza laboral o mediante el presupuesto general? ¿Mejor hacerlo con aportaciones privadas a seguros de salud y planes de pensiones?. Los pilares que sostienen el Estado de Bienestar, salud, educación y las pensiones, se ven cuestionados frente a la ineficiencia capacidad de los estados para la resolución de necesidades sociales. (Thinking heads)

4.2. QUÉ NECESIDADES SE PLANTEAN

Los factores que hacen tambalear los pilares del Estado de Bienestar, tal y como lo conocemos hoy en día, son muchos. Sin embargo, parece ser que el envejecimiento poblacional, multiplica las demandas del sistema de protección social. Los estados han iniciado planes de austeridad, con éxito limitado, que han motivado reformas del sistema de pensiones de jubilación, provocando la disminución de ayudas sociales y prestaciones sanitarias. Al mismo tiempo, las persistentes cifras de desempleo demandan de un nuevo modelo que inspire esperanza y confianza, que motive un cambio en la tendencia actual.

Los retos a los que se enfrenta el Estado de Bienestar hoy pueden parecer insuperables. Parece que el modelo de Estado de Bienestar tradicional, basado en el pleno empleo, no parece sostenible. Se deben crear nuevas respuestas adecuadas a las circunstancias y necesidades actuales.

Más allá de las cuestiones técnicas, se necesita plantear nuevos modelos de gestión del sistema público que permitan garantizar los derechos mínimos que las sociedades piden.

4.3. ¿CUAL ES LA PERSPECTIVA HACIA EL FUTURO?

El catedrático Andrew Gamble en su reciente obra *Can the Welfare State Survive?* analiza el actual debate que mantienen los estados, ante la tendencia creciente de la deuda pública y la necesidad de una protección social sostenible. Durante el transcurso de la narrativa, se plantean ciertas medidas con vertientes universales que garanticen un ingreso común. Entre los mencionados, la renta básica universal⁵ se posiciona como la alternativa con mayor apoyo entre los teóricos, entre ellos el propio Andrew. Otra de las alternativas con mucha fuerza es el llamado capital básico. Consistiría en un pago único a todos los ciudadanos/as al alcanzar la mayoría de edad, financiada a cargo de los impuestos de sucesiones⁶.

Pese que las alternativas propuestas resultan interesantes, necesitan aún un proceso de maduración, sobre todo en el aspecto metodológico. Es evidente que el objetivo es desvincular la dependencia de la sociedad respecto el mercado laboral, pero ¿Cómo se pretende hacer?. Los fondos que se extraen para financiar las pensiones estatales surgen de la riqueza nacional generada básicamente con trabajo. Por lo tanto, si no es trabajando, ¿Cómo se pretende subvencionar dichas pensiones?

5. RESULTADOS:

5.1. ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Las sociedades actuales se encuentran inmersas en una fuerte transición demográfica, caracterizada por el hundimiento de la natalidad y el incremento de la esperanza de vida. Dicha transición se inicia durante el s.XVIII y s.XIX, con la disminución de la tasa de mortalidad, y posteriormente, durante los años posteriores de la Segunda Guerra Mundial, se produce la reducción de la natalidad. Las transformaciones demográficas ocasionadas suponen un enorme reto, ante el cual estado y sociedad deben trabajar de la mano. El interés del proyecto no solo radica en el análisis genérico de los fenómenos intergeneracionales, sino que también en el planteamiento comparativo entre los países europeos, España y Suecia. Muchos de los problemas sociodemográficos presentes en la actualidad, pueden explicarse por factores históricos, los cuales juegan un papel crucial en la elaboración de teorías y pronósticos sobre el comportamiento futuro.

Por lo que a España se refiere, hay que retroceder hasta mediados del siglo XX, concretamente hasta 1936, año en el que estalló la Guerra civil española. Lo sucedido durante los años posteriores se resume como un conflicto de lucha de clases, un enfrentamiento de nacionalismos opuestos, lucha entre dictadura militar y democracia

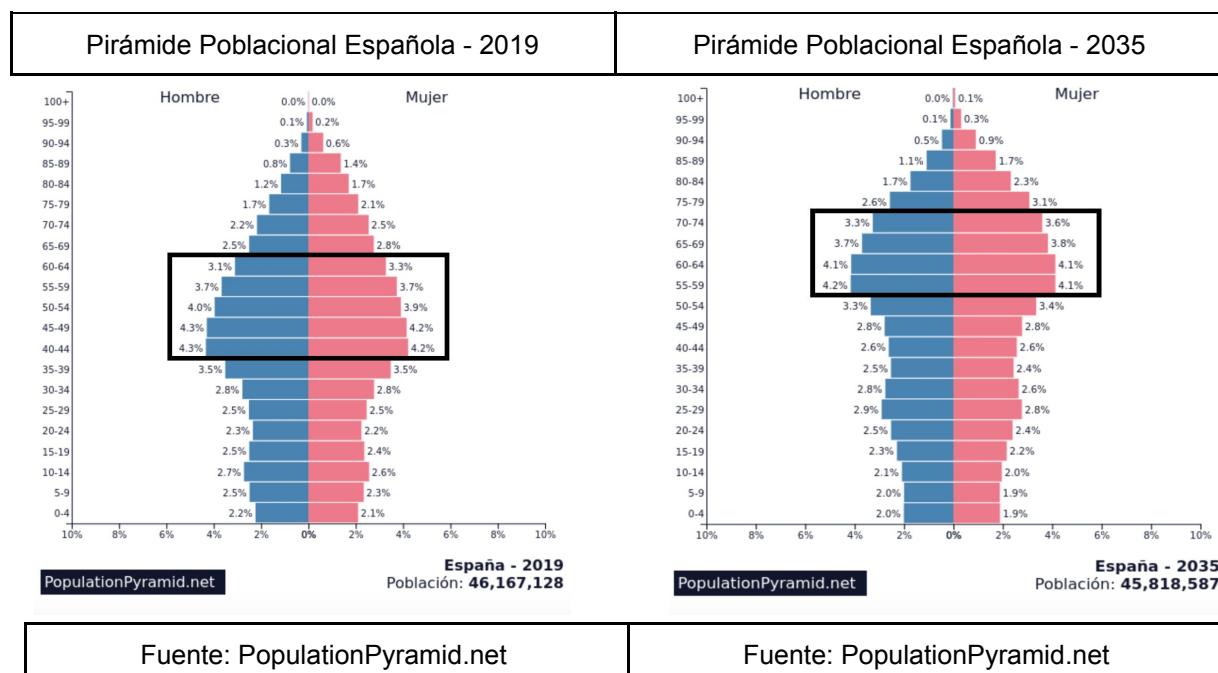
⁵ La renta básica universal es un ingreso periódico pagado por el Estado a cada ciudadano perteneciente a esa comunidad como derecho de ciudadanía, sin ninguna condición.

⁶ El Impuesto sobre Sucesiones es un tributo que grava la transmisión de bienes y/o derechos entre personas físicas. En el caso sucesiones, el impuesto grava incrementos patrimoniales obtenidos por las personas físicas a título gratuito y mortis causa.

republicana, entre revolución y contrarrevolución, entre fascismo y comunismo. El resultado fue una enorme pérdida de capital económico y vidas, que conllevaron posteriormente a una situación de inestabilidad.

Las duras condiciones de la posguerra provocaron una lenta recuperación de las tasas de fecundidad, a diferencia de otros países europeos, que durante el periodo posterior a la II Guerra Mundial experimentaron el fenómeno llamado *baby boom*⁷. En España, sin embargo, este fenómeno tuvo lugar unos años más tarde. En contraste con la fecundidad, la nupcialidad sí que experimentó una recuperación importante en los años de la posguerra. Por otra parte, la tasa de mortalidad también registró niveles elevados. A los que cayeron en el frente, hay que añadir los fallecimientos de civiles debidos a la mala canalización de recursos sanitarios, que favorecieron la difusión de epidemias.

En España también hubo un *baby boom* como del resto de países europeos, además puede identificarse perfectamente durante la etapa de posguerra. Con el apoyo del gráfico, se puede observar que la población española tuvo un aumento de nacimientos durante el 1958 hasta el 1977. El crecimiento no solo se debe a la cantidad de nacimientos, sino sobre todo a la reducción de la mortalidad infantil, juntamente con la mejora del sector sanitario durante las etapas de recuperación en la posguerra.

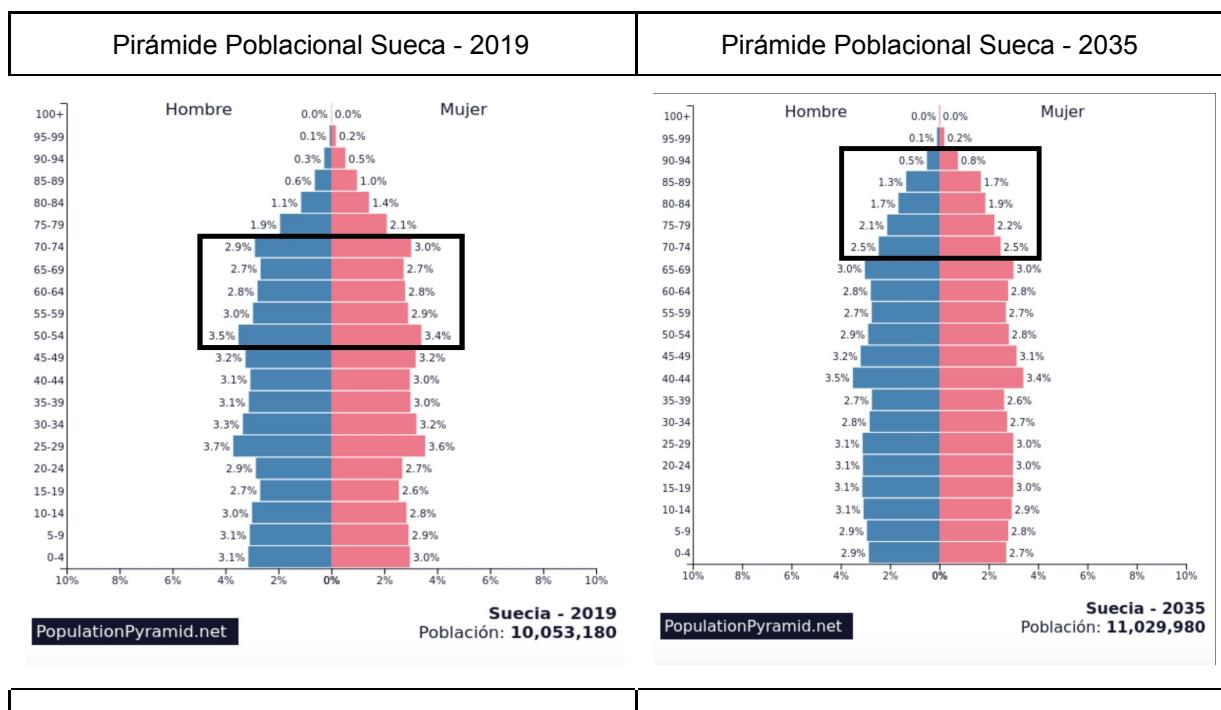


Por otro lado, Suecia a principios del siglo XX, era un país de emigrantes, sin embargo, a raíz de la del Segunda Guerra Mundial, se convirtió gradualmente en una nación de inmigrantes. Casi el 12% de su población nació en el exterior y casi una quinta parte son o bien inmigrantes o hijos de éstos. Los finlandeses fueron el primer gran grupo que emigró a Suecia en el siglo XX. Durante la Segunda Guerra Mundial, alrededor de 70.000 niños de

⁷ *Baby boom*, expresión de origen inglés, se concibe como una explosión de natalidad. Surgida tras la Segunda Guerra Mundial, se utiliza para definir la situación demográfica de ese momento, un periodo entre 1946 y 1964 caracterizada por un notable aumento de la natalidad.

guerra fueron evacuados de Finlandia. Además, la situación socio-económica durante la posguerra, generó que miles de desocupados se vieran obligados a dejar sus hogares, albergando en Suecia una gran oportunidad. Como consecuencia de esta emigración, entre 1951 y 1966, Suecia experimentó un auge en el desarrollo económico.

Observando la actual distribución por edades de la población en Suecia, puede apreciarse una estructura poblacional totalmente estacionaria o estancada. El equilibrio entre los grupos posiblemente puede explicarse por el balance equitativo entre la natalidad y la mortalidad durante un periodo de tiempo prolongado. Además, si se contrasta con el caso español, pueden observarse evoluciones totalmente dispares. Pese a permanecer dentro del territorio europeo, Suecia no tuvo ningún caso de baby boom. La alta tasa de fecundidad y la alta esperanza de vida de la sociedad sueca, no evidencian ciclos generacionales como por el caso español.



5.1.1. EL ESTADO DE BIENESTAR Y SUS PILARES

El Estado de Bienestar es uno de los logros más significativos de los Estados modernos, concebido como un instrumento fundamental para proteger a los ciudadanos frente a la pobreza (Del Pino; Rubio, 2013) en diferentes etapas de su ciclo vital, tanto niñez como vejez, o frente a determinadas situaciones de riesgo enfermedad o desempleo.

A medida que los derechos civiles comenzaron a cristalizar en el siglo XVII, se hizo evidente la necesidad de que éstos debían salvaguardarse a través de los derechos políticos; que finalmente fueron conquistados en el siglo XVIII. Sin embargo, los derechos políticos sólo podrían hacerse efectivos una vez se garantizara, a través de los derechos sociales, cierta seguridad y recursos económicos adecuados (Marshall, 1950; Hicks y Esping-Andersen, 2005:510). El desarrollo del Estado del Bienestar en la gran mayoría de países se articula a

través de los que comúnmente se denominan los cuatro pilares de la protección social: la educación, la salud, la seguridad social (pensiones y protección contra el desempleo) y otros servicios sociales destinados a mejorar la calidad de vida de las personas. En la actualidad, la mayoría de países económicamente desarrollados cuentan con estados del bienestar consolidados, convertidos en un elemento indispensable para garantizar la cohesión social y promover el bienestar social.

La definición y tipología de Esping-Andersen presente en su obra *The Three Worlds of Welfare Capitalism* (1990), sigue siendo la más utilizada por los investigadores para caracterizar el alcance del Estado de Bienestar en cada país, si bien no está exenta de críticas. El sociólogo danés, con la ayuda de las aportaciones de Marshall, acentuó el equilibrio entre tres pilares para la provisión del bienestar: el mercado, la familia y el Estado (Del Pino; Rubio, 2013). La intensidad de cada uno de los pilares, explicará las diferencias entre los diferentes regímenes del bienestar: el modelo liberal, el modelo conservador y finalmente el socialdemócrata.

Elementos del Régimen e Impactos	Conservador (Francia, Italia, España, Alemania, Austria, Bélgica, Japón y Portugal)	Liberal (Estados Unidos, Irlanda, Canadá, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda)	Socialdemócrata (Países nórdicos)
Cobertura de la población	Ocupacional	Selectivo	Universal
Papel del mercado en el bienestar	Bajo	Alto	Bajo
Población objetivo	(Hombre) empleado	Los pobres	Todos los ciudadanos
Grado de desmercantilización	Medio	Bajo	Alto
Grado de desfamilización	Bajo	Bajo	Alto
Grado de Re-mercantilización	Bajo	Medio	Alto
Redistribución	Bajo	Bajo	Alto
Reducción de la pobreza	Medio	Bajo	Alto

Fuente: Eloísa del Pino y M.ª Josefa Rubio Lara (Eds.): Los Estados de Bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada, pág 28.

A estos tres modelos inicialmente considerados por Esping-Andersen, se añadió más tarde el denominado *modelo mediterráneo* desarrollado más tardíamente en los países del sur de Europa (España, Italia y Portugal) y con características híbridas entre los tres modelos anteriores. En este trabajo se presenta una comparación entre un país representante del modelo socialdemócrata (Suecia) y España, como representante del modelo mediterráneo.

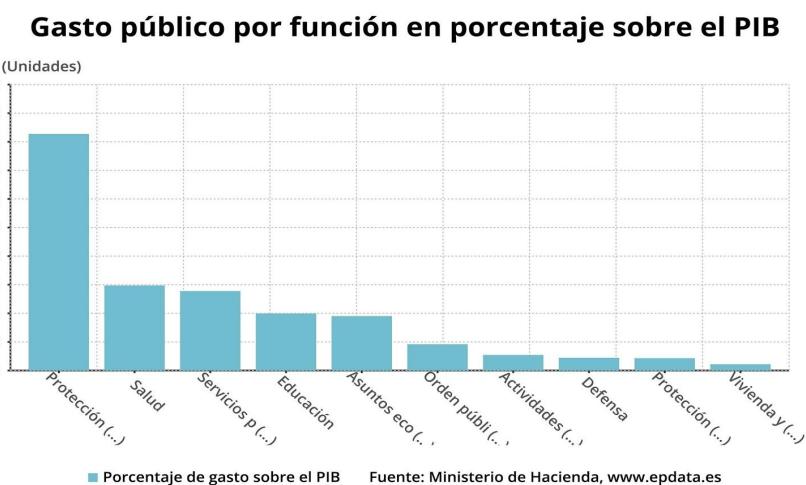
El régimen socialdemócrata ha sido, y continúa siendo un modelo de referencia en el estudio de los Estados de Bienestar (Del Pino; Rubio, 2013). Hay muchos factores por los cuales el modelo socialdemócrata, llamado también nórdico o escandinavo, marca la

diferencia respecto los otros modelos. Sin embargo, entre todos ellos, existe uno por el cual redonda el éxito de su buen funcionamiento. El modelo liberal, pretendía garantizar un mínimo de recursos a los más pobres; de igual forma el continental, se centró en garantizar ayudas para los enfermos, discapacitados o los desempleados. Sin embargo, el modelo nórdico, se centró en garantizar los bajos niveles de desigualdad social y económica. Su objetivo reside en lograr el bienestar de todos los ciudadanos, con independencia de la situación económica y social en la que estos se encontrasen (Del Pino; Rubio, 2013).

El modelo de bienestar de España pertenece, en cambio, al llamado modelo mediterráneo. Sin embargo, Esping-Andersen no considera este modelo dentro de su conceptualización, dado que el modelo mediterráneo corresponde a aquellos países que desarrollaron un Estado del bienestar más tardíamente. Se trata de un modelo social con gastos de asistencia social muy bajos y fuertemente ligado al sistema de pensiones. Existe en estos países una mayor segmentación de los derechos y estatus de las personas que reciben subsidios, que se refleja en un acceso muy condicionado a las prestaciones.

Como se observa en el presente gráfico, la protección social (prestaciones por desempleo o pensiones) alcanzó una cantidad de gasto del 16,55% del PIB generado durante el curso 2017, muy por encima de las áreas. Con gran diferencia, en segunda posición el gasto en salud (5,95%) y en cuarta posición la educación (3,99%). Resulta ser una radiografía perfecta del funcionamiento y peculiaridad del modelo mediterráneo, particularmente de España.

Gasto público por función en porcentaje sobre el PIB 2017 en España



Fuente: Obtenido de <https://www.epdata.es/>.

Pese que cada uno de los modelos trata de abordar las carencias sociales y económicas, ninguno de ellos trabaja en sincronía perfecta para garantizar un equilibrio total. Pese que el socialdemócrata, se instaura como modelo ejemplar, se centra principalmente en el buen funcionamiento de mercado y potenciar la eficiencia del estado. Sin embargo olvida el valor familiar. El modelo mediterráneo, en cambio se caracteriza por la fuerte importancia de la

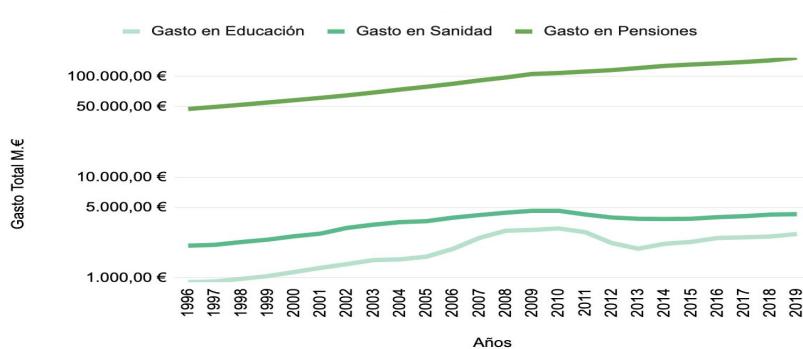
estructura familiar que ésta ejerce, como mecanismo para la proyección económica y social de la población, especialmente en el caso de los jóvenes. Sin embargo, es ineficiente. Los gastos de asistencia social son muy bajos y está condicionado por el sistema de pensiones. Se podría concluir que un modelo capaz de potenciar la colaboración entre sector público y las estructuras familiares, mediante un reparto implícito de la responsabilidad de los costes, sería capaz de lograr un mayor equilibrio que el presente entre los modelos de bienestar.

La educación, la sanidad y la seguridad social, resultan ser los tres pilares primordiales de la protección social, como se mencionó con anterioridad. El modelo mediterráneo, carece de fondos necesarios para garantizar una protección social equitativa, y por si fuera poco, la distribución de los gastos está sesgada para abastecer el fondo para el sistema de pensiones. El sesgo de los fondos respecto al sistema de pensiones, genera en ocasiones recortes en las demás vertientes, dadas las necesidades y el bajo presupuesto.

A raíz de la fuerte crisis económica, el gasto público⁸ total no financiado alcanzó cotas considerablemente elevadas durante el período de 2008 hasta 2017. Además, el gasto dentro del sector público se ha visto obligado a transformarse, primero para ajustar el déficit público y segundo para financiar el envejecimiento de la población. El gasto en pensiones (contributivas y no contributivas) ha ido incrementándose gradualmente, obligando a ajustar el resto de partidas ante la negativa de los gobiernos a elevar el peso del gasto público sobre el PIB (G.Jorrin, 2018).

Las administraciones han tenido que adaptar al gasto creciente en sanidad y pensiones recortando en otras partidas. La educación es la que ha recibido un mayor impacto. El gasto en educación se ha reducido en este periodo un 1,1%, en total son 505 millones menos destinados a esta partida. Esto significa que España ya no gasta ni un 10% de su presupuesto en educación, en 2017 fue un 9,7% (G.Jorrin, 2018). Es cierto que este ahorro permite el financiamiento para otras políticas públicas, pero supone un gran riesgo para el futuro del país renunciar a la educación de las nuevas generaciones.

Gasto presupuestado en políticas públicas. Millones de Euros



⁸ El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.

Fuente: Datos extraídos del Ministerio de Hacienda. Elaboración personal.

5.1.2. ¿SE PUEDE HABLAR DE PARCIALIDAD GENERACIONAL? LA IMPORTANCIA DE LAS *GENERACIONES SANDWICH*

Los cambios demográficos que han provocado el envejecimiento de la población en todos los países desarrollados y un número creciente de países menos desarrollados han sido acompañados por cambios en la estructura y el tamaño de las familias (Wolf 1994). Esto ha generado que haya comunidades donde hasta tres o cuatro generaciones, sean capaces de convivir comúnmente; cinco generaciones a día de hoy, aún resulta un caso extraño.

Estos cambios en la composición por edades de las familias tiene implicaciones importantes para el comportamiento de las mismas. Si bien el divorcio y la baja fecundidad pueden reducir la centralidad de la familia nuclear, el aumento en el número de generaciones vivas en cualquier momento aumenta simultáneamente la importancia de las relaciones familiares extendidas (Hogan, Eggebeen y Clogg 1993; Bengtson 2001)

La alteración de los parámetros socioeconómicos y culturales puede aumentar la necesidad de los adultos jóvenes de contar con el apoyo de los padres, especialmente la extensión de la educación a tiempo completo y el retraso de su independencia financiera y familiar, los impedimentos crecientes a su independencia económica y la mayor incidencia de divorcio y alejamiento de parejas (Goldscheider y Goldscheider 1994; Berthoud y Gershuny 2000). Estos, a su vez, han aumentado las demandas de los padres de la *generación pivote*, que también deben salvaguardar sus recursos financieros para su propia jubilación. A esta generación que se ven obligados a contribuir a mantener tanto a sus hijos como a sus progenitores, se las conceptualiza como *generación sándwich*.

La cuestiones que emanan de esta situación son la siguientes: ¿Cómo los adultos de mediana edad dividen sus esfuerzos para ayudar a los padres ancianos y a los hijos adultos? además de ¿La provisión de ayuda a los padres reduce la probabilidad de ayudar a los niños y viceversa?. No se puede dictaminar con exactitud qué porcentaje del coste asumen los adultos, pero sí asegurar que el estado colabora con los costes de la estructura familiar. Los llamados programas a la dependencia, juntamente con los programas de pensiones y sanidad, tienen como objetivo priorizar ayudas al cuidado en casa de las personas dependientes. El desarrollo adecuado de un programa integral de atención a la dependencia va asociado a la necesaria colaboración entre el sector público y las estructuras familiares, mediante el reparto implícito de la responsabilidad y los costes.

Los programas a la dependencia tienen como objetivo facilitar ayudas económicas para el sustento familiar. Las familias toman las riendas de los hijos, mediante el abastecimiento de sus necesidades, educándolos y costeando la enseñanza para un futuro. Por otro lado, el estado actúa del mismo modo que el de las familias, con ciertos matices, pero sobre el colectivo anciano. El sistema de pensiones es el programa a la ayudas en efectivo por excelencia, presente como un pilar indiscutible en el modelo de bienestar mediterráneo. Puede parecer que este reparto de la responsabilidad y de costes dentro de las estructuras

familiares sea contemporáneo, sin embargo, se observa que esta práctica ya era habitual años atrás. Propio de los regímenes políticos sustentados a principios durante la dominación tradicional. En estos regímenes, el poder legislativo solía estar reservado a los notables y oligarcas de mayor edad (Marí-Klose, Pau; Marí-Klose, Marga, 2012), de igual forma lo tenía el ejecutivo.

Con la expansión del Estado de Bienestar, las personas de avanzada edad que a finales del siglo XIX, quedaban residualmente estacionadas en casas de caridad en condiciones de penuria extrema, empezaron a ver la luz con la implementación de los primeros programas públicos para la protección del colectivo. Años más tarde, gracias las reformas introducidas, motivaron una mejora sustancial de las condiciones de vida y de la capacidad económica dentro del colectivo. Hay quien ha visto en la expansión de la protección de las personas ancianas la influencia creciente del *poder gris*⁹ (Marí-Klose, Pau; Marí-Klose, Marga, 2012), como puede ser el caso español, donde el colectivo anciano resulta ser un sector numeroso, y puede convertirse en un recurso político fundamental durante períodos electorales.

Este ha sido un tema que muchos investigadores se han sentido atraídos, y han querido desempeñar y dar una explicación del vínculo mutuo entre el estado y la población anciana. Entre los muchos emergentes, se considera destacar el de Henry Lynch, médico estadounidense, que realizó un estudio empírico, *Age in the Welfare State: The Origins of Social Spending on Pensioners, Workers and Children*, abordando con mayor profundidad en estas cuestiones.

El autor afirmó, que los países en los que las prestaciones tienen carácter contributivo y están ligadas a las trayectorias ocupacionales de los beneficiarios, suelen presentar un sesgo favorable a las personas mayores. Ese sesgo se intensifica en los países en los que los agentes políticos son más proclives a desarrollar estrategias competitivas con el objetivo deliberado de favorecer a determinadas categorías de personas, a fin y efecto de mantener y, a ser posible, aumentar sus apoyos (Marí-Klose, Pau; Marí-Klose, Marga, 2012).

Entre la variedad de países, Lynch destaca España. Por otro lado, los países con prestaciones universales, tienden, en general, a favorecer los programas destinados a personas más jóvenes. Favoreciendo la evolución del sistema educativo estrechamente relacionado con el mercado laboral.

5.2. ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN EDUCATIVA SOBRE LA INCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL

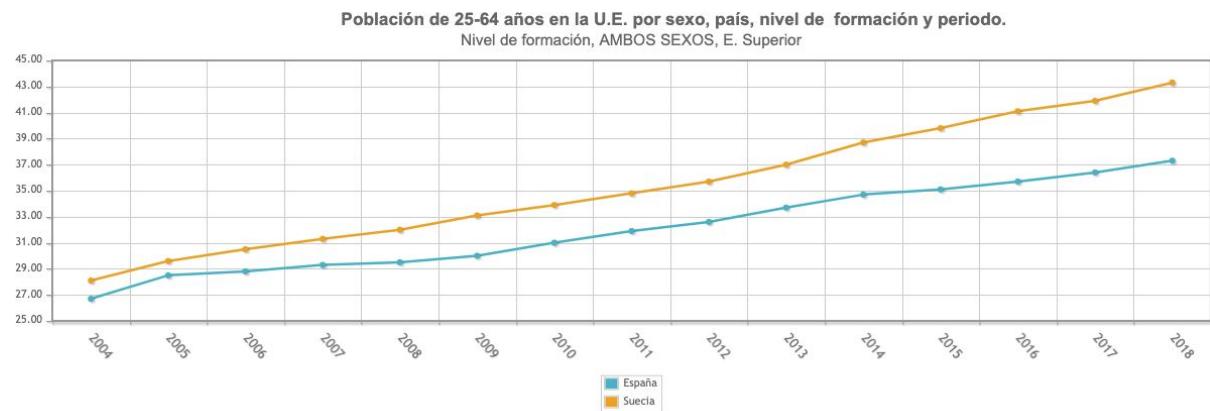
5.2.1. QUÉ SE ENTIENDE POR TRANSICIÓN EDUCATIVA

Existe la creencia que los niños de hoy en día son más inteligentes que los de antes. Dicho de otro modo, son más listos que sus padres o abuelos cuando estos eran niños. Sin requerir mucho tiempo y habilidad rápidamente tienen el control de aparatos electrónicos, como móviles o tabletas. Sin embargo, esta afirmación debe ponerse en discusión. Expertos

⁹ El poder gris se refiere al bloque electoral de votantes ancianos/as con preferencias perfectamente definidas a favor del mantenimiento de un sistema de pensiones generoso, incluso en condiciones financieras adversas.

en las nuevas tecnologías y comunicaciones como Lito Ibarra, afirma que las generaciones pasadas también fueron capaces de entender y manejar el funcionamiento de la tecnología en su momento, el automóvil, el teléfono o el fax son algunos de los ejemplos.

Sin embargo, hay algo que no puede ser debatible dado que resulta una evidencia, y es que las generaciones cada vez dedican más tiempo al proceso de aprendizaje educativo. Se entiende por transición educativa, la tendencia creciente de las generaciones de incrementar su nivel formativo en comparación con sus antecesores. A mayor nivel educativo mayor posibilidad de encontrar trabajo y obtener mayores ingresos. Este podría ser el pensamiento que tienen los jóvenes y por lo que le dedican tanto tiempo a formarse. Partiendo de esta premisa, se podría afirmar que los jóvenes de hoy en día tienen mayor éxito dentro del mercado laboral, además de generar mayores ingresos que sus predecesores. Sin embargo, por muy paradójico que parezca los jóvenes son el colectivo con mayor desocupación. Frente a las dificultades de encontrar un empleo, el colectivo decide dedicar más tiempo a su formación para incrementar la ventana de acceso al mundo laboral. Así lo muestra el presente gráfico: tanto en el caso español como sueco (a pesar que en Suecia hay una proporción mayor), se puede observar una tendencia creciente en la dedicación a la formación superior. Des del año 2004 hasta el 2018, el número de personas, mayormente jóvenes, dedican más tiempo a formarse.



Fuente: EDUCAbase

5.2.2. LA TENDENCIA DE LOS JÓVENES DENTRO DEL MERCADO LABORAL

Las condiciones laborales de la población en general y de los jóvenes en particular, dependen a día de hoy de la eficacia del sistema educativo. La inestabilidad de trabajos con contratos temporales, conjuntamente con las bajas remuneraciones salariales, sitúan al sistema educativo como el organismo capaz de revertir la situación. Dado que la relación entre el sistema educativo y el mercado laboral es bidireccional, las deficiencias hay que buscarlas en ambas esferas. En la primera, el alto abandono escolar explicaría la disfuncionalidad. En la segunda, la segmentación laboral unida la ineficiencia de las políticas de empleo, impiden la inclusión al mercado.

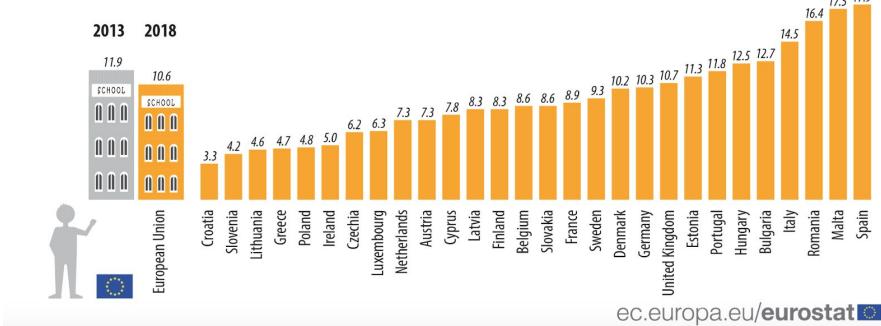
La toma de decisiones educativas y la evolución del mercado laboral se retroalimentan. El éxito de la transición del sistema educativo al mercado de trabajo se encuentra

condicionado por la formación recibida (García, 2011). Por lo tanto, toda disfunción existente, dificulta la transición educativa de los jóvenes al mercado laboral, resultando un aumento proporcional del desempleo juvenil.

España destaca por su elevada tasa de abandono escolar temprano, entendida como el porcentaje de población entre 18 y 24 años que no ha completado la educación secundaria superior y no sigue formación alguna (García, 2011). Es el país con mayor tasa de abandono escolar, con 17.9, seguido de Malta y Rumanía, como puede apreciarse en el siguiente gráfico. Los valores de Suecia se sitúan en 9.3, dentro de la media respecto los demás países.

One out of ten young people in the EU have completed at most a lower secondary education and are not in further education and training

Early leavers from education and training (% of population aged 18–24)
(2018)



Fuente: Gráfico extraído de la página web *Eurostat statistics explained*.

Está tendencia creciente, sobretodo en el caso español, explicaría una de las dificultades más importantes que tienen los jóvenes para acceder al mercado de trabajo. Abandonar la escuela antes de completar la enseñanza secundaria, impide la adquisición de conocimientos básicos necesarios para la ocupación laboral.

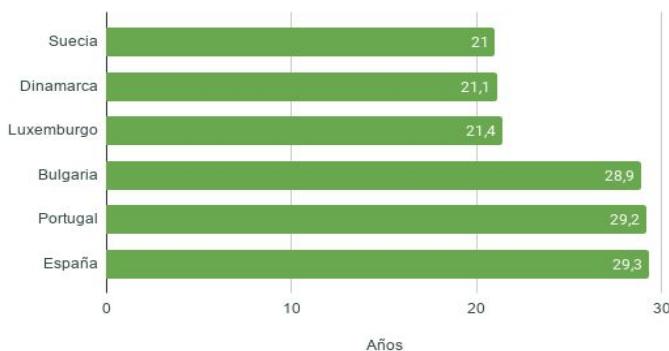
La propensión del abandono escolar en España y su rigidez para reducir las cifras, no implica que haya también una generación de jóvenes con niveles educativos elevados. Es más, el nivel educativo de los jóvenes de hoy en día es mayor que las generaciones pasadas, superando a los padres y por supuesto a los abuelos. Sin embargo, el aumento de la formación ha estado sesgado hacia la educación universitaria, lo que ha provocado un desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo por nivel educativo que condiciona la evolución del desempleo juvenil (García, 2011). Es decir, los jóvenes han preferido una educación universitaria en vez de profesional, generando un exceso de sobrecualificados, que se ven con la obligación de seguir formándose mediante estudios de postgrado, con la oportunidad de diferenciarse e integrarse dentro del mercado laboral.

Con la sobrecualificación el desempleo juvenil ha aumentado entre los cualificados y además se ha acentuado con los jóvenes con baja formación. En primer lugar, porque el progreso tecnológico ha incrementado la demanda relativa de trabajadores cualificados y reducido la de no cualificados. En segundo lugar, porque los trabajadores cualificados desplazan a los no cualificados de aquellas ocupaciones que tradicionalmente desempeñaban estos últimos, bien por un exceso de oferta de trabajo, bien por una elevación de los estándares de contratación por parte de las empresas (García, 2011).

El ciclo de inestabilidad económica que amenaza a los jóvenes, no solo los ha perjudicado retrasando su incorporación en el mercado laboral, sino que también lo ha hecho prorrogando su estancia en el hogar familiar. Las expectativas de futuro juegan un papel decisivo entre los jóvenes, dado que quieren mantener u optar a una movilidad social ascendente respecto a la situación de partida de sus progenitores. Las estrategias de emancipación se basan principalmente en la consecución de una estabilidad económica inicial para abandonar el hogar familiar, a fin de mantener la condición social de origen o lograr una movilidad ascendente (Gil, 2010). Esto está provocando que cada vez se retrase la edad de emancipación de los jóvenes del hogar familiar. Como se aprecia en la siguiente imagen, la edad de emancipación en España es a los 29.3 años de edad, cerca de los 30. Sin embargo, en Suecia, los jóvenes se emancipan a los 21 años. Esto se podría explicar, por las marcadas diferencias en las características de los Estados de Bienestar en ambos países.

Los jóvenes suecos reciben préstamos estatales que contribuyen de forma relevante para la construcción y en el mantenimiento de las condiciones de bienestar y de las trayectorias de emancipación del colectivo (Vogel, 2001). Deciden realizar la transición a la etapa adulta mucho antes de terminar incluso otras etapas (como las formativas, profesionales o relaciones). Además, los jóvenes suecos tienen un buen acceso a la vivienda, con niveles de calidad y espacio adecuados. Los jóvenes españoles en cambio, consideran el trabajo como una condición necesaria pero no suficiente para irse de casa, ya que sólo alcanzan la estabilidad laboral alrededor de los 34 años. Además, éstos jóvenes a diferencia de los suecos no reciben ayudas estatales suficientes para facilitar la transición y por si fuera poco, el acceso a la vivienda cada vez es más complicado. No solo suben los precios de las viviendas, sino que también lo hacen los alquileres.

Edad media de emancipación del hogar familiar en Europa (2018)



Fuente: Datos extraídos de Eurostat. Elaboración propia

6. CONCLUSIONES: ¿Cuál es el camino a seguir?

1. *Aumentar la financiación de planes de asistencia social a los núcleos familiares con dificultades económicas.*

Muchos de los integrantes en los núcleos familiares se han visto afectados por las numerosas dificultades económicas a raíz de la crisis iniciada el año 2008. El fuerte impacto en el mercado laboral, mediante despidos y bajadas salariales han ocasionado grandes perjuicios al núcleo económico de muchas familias. Familias con hijos, obligadas en ocasiones a ser mantenidas por los abuelos, cuya única fuente de ingreso son las pensiones. Una parte del colectivo anciano pide precisamente un aumento de las pensiones para poder mantener a sus hijos y nietos. Si las pensiones tienen que aumentarse para que los ancianos tengan que mantener a sus hijos, el sistema está totalmente pervertido.

La intención de la propuesta reside en destinar parte de los fondos estatales para asistir aquellas familias en dicha situación. Además de redistribuir los fondos equilibradamente, evitaría reproducir el camino de las generaciones más jóvenes de la de sus progenitores y por lo tanto ofrecerles una oportunidad para crecer.

2. *Defender el contrato intergeneracional en la toma de decisiones democráticas, como por ejemplo, reduciendo la edad de votación (16-17 años).*

Es complicado para un estado como es España, fuertemente ligado al sistema de pensiones, intentar modificar la tendencia del modelo hacia otra vertiente. Pero sí sería posible reducir el impacto que este genera y que

altera sobre el contrato intergeneracional. El objetivo de esta propuesta es reducir la importancia del poder gris (desarrollado anteriormente en la investigación) durante el contexto electoral. La proporción del colectivo anciano en España resulta muy notable, además es un recurso muy importante para recabar más votantes entre los partidos políticos. Reduciendo la edad para ejercer el voto, no solo se reduce la importancia de los ancianos en la toma de decisiones, sino que además pone en consideración las inquietudes y necesidades de los más jóvenes. Por lo tanto, es necesario que el estado apoye a las generaciones más jóvenes, aquellas que los predecesores se beneficiaron en algún momento.

3. *Analizar la viabilidad para implementar un sistema de cuentas nacionales. Ligar la cuantía de la pensión con los años trabajados y con la esperanza de vida.*

Uno de los factores responsables del éxito sueco en el sistema de pensiones, es la implementación de cuentas nacionales. Este mecanismo permite a los trabajadores crear una cuenta ficticia la primera vez que empiezan a cotizar. Una vez llegado el momento de la jubilación, se toma la suma total cotizada durante todos los años y se divide entre el número de años según la esperanza de vida media del país. La esencia de este sistema de pensiones es la misma que el sistema tradicional, cambia el cálculo pero no el concepto. Sin embargo, es capaz de generar un reparto equitativo sobre la población, en base a los años trabajados, es decir, una persona que haya sido ocupada durante más tiempo, tendrá una pensión más elevada.

Pese a las grandes diferencias entre España y Suecia, sería interesante considerar la opción de remodelar el sistema de pensiones actual. La transición demográfica actual y las dificultades de los jóvenes para la incorporación al mundo laboral, sitúan en el punto de mira la estructura actual del sistema de pensiones. O se logra tener una población activa suficiente productiva para garantizar las pensiones de las nuevas generaciones futuras, o el sistema posiblemente se quebrante.

4. *Incentivar la educación profesional entre los jóvenes. La educación profesional puede tener igual o mayor viabilidad para la inserción en el mercado laboral que la universitaria.*

La desvalorización del grado profesional es una realidad. Durante los últimos años ha predominado la tendencia entre los jóvenes a formarse mediante grados universitarios, en vez de profesionales. La creencia que los grados universitarios tienen más prestigio y por lo tanto pueden asegurarte una ocupación una vez terminados, se ha difundido entre los jóvenes. Uno de los factores que explican precisamente los problemas de sobrecualificación, es precisamente este. Hay muchas más demanda que oferta. Por lo tanto, los

jóvenes tratan de seguir formándose con la intención de diferenciarse con los demás. Uno de los problemas que tiene el estado español, es que tiene un desequilibrio formativo dentro del colectivo juvenil, no existe un punto medio. Jóvenes con un nivel de formación superior o jóvenes con un nivel educativo muy bajo. Faltan jóvenes que dediquen su formación a estudios medios, estudios con una vertiente más profesional y no tan teórica como los universitarios, capaces a igualdad de los demás de encontrar una opción para integrarse al mercado laboral. Hay que eliminar el prejuicio social de que el grado universitario resulta más exitoso que el profesional.

5. *Aumentar la financiación de planes de acción para los trabajadores más jóvenes, afectados por la crisis, para que sean capaces de cambiar de trabajo o emigrar a otra región para que así sean capaces de progresar.*

La sobrecualificación de los jóvenes en España está dificultando la transición al mercado laboral. Dada la baja oferta de empleos, los jóvenes se ven obligados a aceptar trabajos inestables, mal remunerados y por debajo de sus capacidades. Ocupar un lugar de trabajo es mejor que no hacerlo, aunque sea en condiciones menos favorables. Con este pensamiento resulta muy complicado progresar laboralmente.

Sin embargo, sería mucho más factible si todos aquellos jóvenes tuvieran una oportunidad y contarán con el apoyo económico estatal. Planes destinados a la movilidad laboral del colectivo joven, capaces de lograr una ocupación pertinente a la formación empleada. Olvidar el temor de perder el empleo por el hecho de encontrar uno mejor, emigrar de la región de origen, para buscar empleo en otra con mayor oferta. Motivar la elaboración de planes de acción para el colectivo, no solo sería beneficioso para ellos sino que también lo sería para el propio estado.

7. BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, Antonio; ESPARZA, C. (2009). "Solidaridad familiar y dependencia entre las personas mayores". Madrid, Informes Portal Mayores, Nº 99.

BENGTSON, V. L.; ROBERTS, E. L. (1991). "Intergenerational solidarity in aging families: an example of formal theory construction", en Journal of Marriage and Family, 53, págs. 856-870.

DEL PINO, E.; RUBIO M.ª J. (2013). "Los Estados de Bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada." Nº 160, págs. 235-241.

GARCÍA, J. (2011). "Desempleo juvenil en España: causas y soluciones", Madrid, Nº11/30.

- G.JORRÍN, J. (2018). "Las pensiones se han comido el gasto en educación, inversión y cultura desde 2008." *El Confidencial*.
https://www.elconfidencial.com/economia/2018-11-28/pensiones-comido-gasto-educacion-inversion-cultura_1672074/
- GIL, E. (2010). Crisis de madurez y madurez en crisis: "El temor a la vejez". N°193, págs.19-22.
- HANK, K. (2012). Relaciones entre generaciones en Europa: "Una panorámica de las diferentes dimensiones de solidaridad familiar intergeneracional". *Panorama Social*. N°15.
- HOGAN, D. P.; EGGE BEEN, D. J.; CLOGG, C. C. (1993). "The structure of intergenerational exchanges in American families". *American Journal of Sociology*, 98, 1428–58.
- INTERGENERATIONAL COMMISSION. (2018). A new generational contract: "The final report of the Intergenerational Commission".
- LYNCH, J. (2006). *Age in the Welfare State: "The Origins of Social Spending on Pensioners, Workers and Children"*, Nueva York, Cambridge University Press.
- MARÍ-KLOSE, P; MARÍ-KLOSE, M. (2012). Edad, vulnerabilidad económica y Estado de bienestar: "La protección social contra la pobreza de niños y personas mayores". *Panorama Social*, N°15, págs. 107-126.
- MORAGAS, R. (1998). *Gerontología social: "Envejecimiento y calidad de vida"*. Barcelona. Editorial Herder.
- OLIVA, E.; VILLA, V. J. (2014). "Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización". *Justicia Juris*, ISSN 1692-8571, vol. 10. N°1, págs. 11-20.
- THERBORN, G. (1983). "When, how and why does the welfare state become a welfare", ECPR.
- THINKING HEADS. "El Estado del bienestar, un debate entre la sostenibilidad y la oportunidad".
- VOGEL, J. (2001). "European Welfare Regimes and the Transition to Adulthood". Lynne Chisholm et al., *Family Forms and the Young Generation in Europe*. Bruselas: European Observatory on the Social Situation, Demography and Family.
- WOLF, D. A. (1994). "The elderly and their kin: patterns of availability and access". In Martin, L. G. and Preston, S. H. (eds), *The Demography of Aging*. National Academy Press, Washington DC, págs.146–94.